



Gobierno constitucional
Municipio de Rayón Municipal, S.L.P.
Administración 2018-2021



**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION LOCAL
PRESENTE:**

Por medio de la presente me permito informarle que derivado de la obligación que tiene el municipio de rendir cuentas trimestrales correspondientes al ejercicio fiscal 2020, informo que a la fecha 31 de marzo del presente año el municipio de Rayón S.L.P., **no género informe de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.**

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente:



Maria Rebeca De la Torre Curiel

**C.P. MARIA REBECA DE LA TORRE CURIEL
TESORERA MUNICIPAL**

"2020, Año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil"

Jardín Hidalgo #110,
C.P.79740 Centro Rayón, S.L.P
Tels. (487)87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63